

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 02-03-2015 11:30:46

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-309-SE15

SEÑOR (ES) : FERNANDO ENRIQUE NUNEZ ROSAS	A Sr (a) : Fernando Nuñez Rosas
DIRECCIÓN : Jose Joaquin Prieto Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 5224285
RUT : 6.166.092-5	FAX : (56)(2) 5227398

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Arriendo Bus Rio Clarillo 06-03-2015		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	06-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo Bus para 45 pasajeros, día 06-03-2015; salida y regreso: Pedro Aguirre Cerda N° 0101; destino Reserva Rio Clarillo; horario: 08:30 a 18:00 hrs., - Organización: Club Deportivo Social y Cultural EBA - - Contacto Sra. María Ortiz, teléfono: 7-7980120	Arriendo bus para 45 personas, desde Pedro Aguirre Cerda N° 0101, La Cisterna; hasta Reserva Rio Clarillo, día 06-03-2015, en horario de 08:30 a 18:00 hrs.-	120.000,00	0,00	0,00	120.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	120.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	120.000
Exento	\$	0
Total	\$	120.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 373 Dideco
 Contacto Sra. María Ortiz B., teléfono 7-7980120
 Obligación 36-309
 Dideco (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>